

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21125** *LEANDRO MAGRO CRESPO*

Declaración de insolvencia.

Miguel Angel Esteras Pérez, secretario judicial del juzgado de lo social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 65/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Jesús Raquel Garrido Galindo contra la empresa Leandro Magro Crespo se ha dictado auto de fecha 08/05/2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 12.092,07 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 16 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090048475-1